

"GARISA S.A."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

EXPEDIENTE 47006

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

GARISA S.A. Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el día 27 de febrero de 1991, cuyas actividades principales se orientan a servicios de mantenimiento y reparación de otros instrumentos, aparatos y máquinas de medición, verificación o ensayo.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1791127757001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el IASB y que ahora es La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01).
- Resolución ADM 08199 de 2008.07.03, Suplemento R.O. No. 378 del 2008.07.10, se ratificó la decisión anterior.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R. O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación de las "NIIF", por las compañías, en 3 grupos desde 2010 al 2012.
- Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país.
- Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 2011.09.09, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento del destino de las reservas patrimoniales.

• Resolución No. SC ,ICI,CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIF completas y la NIF para las PYMES., las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

b) RAZONABILIDAD

En consecuencia a lo expresado anteriormente la Gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

NOTA 1.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

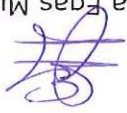
Incluye:
Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados: $\frac{1.207,74}{1.207,74}$

NOTA 2.- CAPITAL SOCIAL

Incluye:
Socio Lenk Robicek Alberto Federico
Socio Lenk Robicek Sonia Elizabeth
Socio Aligla Sancho Diego Mauricio $\frac{1.200,00}{0,48}$
 $\frac{1.200,00}{0,48}$

NOTA 3.- RESULTADOS ACUMULADOS

Incluye:
Utilidad Acumulada Años Anteriores $\frac{7,74}{7,74}$


Gina Egas Murillo
CONTADORA
0801805045001